

¿Te acosan por no pagar una falsa deuda? Denuncia con el modelo de FACUA para que los multen

¿Te acosan por no pagar una falsa deuda? ¿No paran de enviarte cartas y llamarte por teléfono amenazando con incluirte en un registro de morosos y llevarte a los tribunales?

Si una empresa te reclama una deuda inexistente, aclárale su error por escrito y presenta una reclamación ante la [autoridad de consumo](#) de tu comunidad autónoma.

Si la compañía facilita sus datos a otra empresa para que intente cobrarte la falsa deuda o te incluyen en un registro de morosos sin serlo, denuncia ante la Agencia Española de Protección de Datos para que imponga las correspondientes sanciones. Porque esas prácticas son ilegales.

Aquí tienes el modelo de reclamación elaborado por FACUA:

- [Descárgatelo en formato .odt](#)

- [Descárgatelo en formato .doc](#)

- [Descárgatelo en formato .pdf](#)

Si luchas contra los abusos, puedes conseguir que estas irregularidades sean erradicadas y multadas con decenas de miles de euros.

Únete a la campaña [#yonosoymoroso](#).